

## **ACTUALIZACIÓN A LA VERSIÓN 7.1**

### **1.- INTRODUCCIÓN**

La Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA) de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha desarrollado la actualización del programa PAC 2006 aportando las siguientes mejoras:

- Utilidad para cumplimentar las solicitudes de Ayuda al Olivar y Pago Único recuperando datos de las declaraciones de olivar de 2004
- Revisión de la Declaración de superficies en modo MS\_DOS (control de tipo de derecho justificado) .
- Revisión de la fecha de entrada de entrada en las nuevas solicitudes 12-11-2005.
- Corrección de un error al recuperar la declaración de superficies del año anterior. (No existe el campo fMunCatOli).
- Revisión de la consulta Sig oleícola – Sigpac.
- Revisión del criterio para imprimir el certificado bancario.
- Corrección del error 3061 al importar solicitudes de una base de datos.
- Admitir como coma el punto del teclado numérico para la superficie admisible de los datos de olivar.
- Revisión del error 505: Exceso de retirada voluntaria.
- Corrección de un error al imprimir como definitiva una solicitud de IC (Error de coherencia: ICR sin BPA).
- Corrección del error 206 al insertar un recinto de olivar sin superficie oleícola.
- Revisión del texto del certificado bancario.
- Posibilidad de consultar la categoría de olivar en Ficheros maestros → Municipios.
- Se han añadido las consultas: Consultar los datos del Cd-Rom del Sigpac y Consulta SIG oleícola-SIGPAC en la Declaración de Superficies en modo MS-DOS.
- Permitir selección múltiple de derechos de pago único (para borrado)
- Ampliación a 15 dígitos del nº de registro en los contratos de tabaco.
- Marcación automática de algunas líneas de ayuda para algunos cultivos.
- Revisión de las tablas de cultivos y variedades
- Nuevos puestos de captura remitidos por las entidades
- Actualización de la tabla de entidades financieras
- Revisión de los importes unitarios

Para solucionar cualquier duda pueden llamar al teléfono 900 84 10 11 en el que recibirá asistencia sobre el funcionamiento del Sistema para la Gestión de Solicitudes de Ayuda a la Agricultura y a la Ganadería, de Indemnización Compensatoria en zonas desfavorecidas, del Régimen de Pago Único y de las Medidas Agroambientales.